MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE RUSIA
Estado Federal autónomo institución educativa de la educación superior "La Universidad Politécnica de San Petersburgo Pedro el Grande"

O R D E N
13/04/2020 #631
Sobre el control de residentes en dormitorios

De conformidad con el Decreto del Gobierno de San Petersburgo No. 121 de 13/03/2020 (párrafos 3.3.2) y la introducción del régimen de observación en el dormitorio No. 16

ORDENO:

1. Al vicerrector de seguridad Ivanov A.V .:

- organizar el seguimiento del tiempo por la ausencia de estudiantes que viven en dormitorios;
- presentar un certificado diario de todos los residentes que hayan estado ausentes por más de 2 horas;
- en ausencia de más de un día, evitar su regreso al albergue y bloquear el pase.

2. Al director del campus Schneider A. A.:

- rescindir el contrato de arrendamiento en violación de las normas de la Resolución del Gobierno de San Petersburgo Nº 121;
- organizar la emisión de objetos personales de los estudiantes al salir del albergue:
- traer esta orden a la atención de los residentes;
- al regresar a los estudiantes al albergue después de la hospitalización de instituciones médicas, organizar un asentamiento temporal en habitaciones especialmente designadas para el autoaislamiento.

3. Se debe prohibir a los estudiantes que han abandonado la ciudad instalarse en dormitorios hasta la eliminación del autoaislamiento en San Petersburgo
4. Al jefe de la Oficina de Relaciones Públicas, Dyakova M.Yu. hacer este orden en las redes sociales corporativas.
5. Confiar el control de la ejecución de la orden al jefe de la sede operativa de SPbPU V.V. Glukhov

Rector de SPbPU A.I. Rudskoy